

NOTA ACLARATORIA sobre la realización del ICC de junio

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) del mes de junio 2020 sigue recogiendo un contexto **especial y atípico** debido a la crisis global motivada por el virus COVID-19. **Esta situación de excepcionalidad** afecta, lógicamente, a las valoraciones de la situación actual y de las expectativas de los consumidores en España, con un consumo anómalo medido en la última semana del Estado de Alarma y progresivo levantamiento de restricciones económicas. El trabajo de campo se realizó del **15 al 19 de junio 2020**, todavía en periodo de declaración del Estado de Alarma, por lo que las expectativas siguen condicionadas por el clima de incertidumbre existente.